

Alcalá de Henares, 19 septiembre 2011

Alcalá de Henares, muy afectada por la contaminación de ozono troposférico

Ecologistas en Acción considera triunfalistas y desajustadas de la realidad las declaraciones del consistorio alcalaíno con respecto a la calidad del aire del municipio. Efectivamente, los datos demuestran que la situación no es nada halagüeña y que hay mucho por hacer para garantizar que en Alcalá se respire un aire saludable. Un buen ejemplo de ello es la contaminación por ozono troposférico.

Recientemente, con motivo del inicio de la Semana de la Movilidad, el Ayuntamiento complutense ha presentado un balance de la situación de la calidad del aire en el municipio, afirmando que de los contaminantes que se miden en la localidad “cinco de ellos muestran una evolución claramente descendente, y sólo uno de ellos se mantiene en unos parámetros tolerables”. Nada más lejos de la realidad, al menos para el caso del ozono.

Si nos atenemos a los índices de contaminación en Alcalá por ozono durante los meses de junio, julio y agosto, cuando más altos registros se detectan de este contaminante, la situación es la siguiente:

El Umbral de Protección a la Salud por ozono, según la legislación vigente, se establece al superarse una media —durante 8 horas consecutivas— de 120 microgramos por metro cúbico ($\mu\text{g}/\text{m}^3$) de este contaminante. Según esta norma, el máximo número de días que se puede superar al año es de 25. La Organización Mundial de la Salud (OMS), más exigente, establece este mismo umbral en $100 \mu\text{g}/\text{m}^3$. Pues bien, si vemos los días de superación de este umbral en Alcalá encontramos que durante el año 2010 hubo **31** días de superación del umbral según la ley (cuando el máximo es 25), frente a **65** días de superación del umbral según la OMS. En 2011 no mejoró la situación: **29** superaciones del umbral legal y **69** del recomendado por la OMS. Y esto con un total, en estos tres meses, de 92 días.

Según los datos extraídos de fuentes oficiales, salta a la vista que el panorama no es muy alentador para los habitantes de Alcalá de Henares y para el medio ambiente en general. Y menos como para afirmar que los contaminantes se mantienen en parámetros tolerables, toda vez que se están superando los máximos que permite la ley.

Ecologistas en Acción insiste en que la calidad del aire en cualquier localidad madrileña está interrelacionada con lo que se emite en el conjunto de la región. En el caso de Alcalá de Henares, coincide en que su ubicación geográfica se encuentra en la zona donde se desplazan las masas de brisas y vientos dominantes que barren la contaminación madrileña por el corredor del río Henares, de Oeste a Este, llevando este problema a la vecina provincia alcarreña. Las estaciones de Azuqueca de Henares y de la capital, Guadalajara, registran también altos niveles de ozono por el citado fenómeno.

Ecologistas en Acción expresa la urgente necesidad de que los grandes municipios de la región coordinen sus políticas de movilidad y emisión de contaminantes, con la intención de mejorar la salud de las personas y el medio ambiente en general.